

PERMISO	OBRA NUEVA
NÚMERO	90/ 2019
ROL	190-007

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **SE-2019-604** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** En la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RED MEDICA SUDAMERICANA INMOBILIARIA SPA
REP. LEGAL : CESAR GERONIMO MENDOZA DEVIA
ARQUITECTO : JORGE IGLESIAS GUILLARD (IGLESIAS ARQUITECTOS).
CONSTRUCTOR : POR LICITAR.
CALCULISTA : PATRICI RECABAL SHARPE
REV. INDEPENDIENTE : ELADIO PEREZ FAINE

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE TERRENO : 4.800,00 m²
SUPERFICIE A CONSTRUIR : 4.751,03 m²

UBICACIÓN : CALLE TENIENTE IGNACIO SERRANO N° 102, QUILLOTA

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) B3 x 210,56 m²
d) B4 x 4.540,47 m²

OBSERVACIONES : PLANTA NIVEL -1:
SALA DE BOMBAS, BODEGA, VESTIDORES PERSONAL DE ASEO, ESTANQUES, CENTRAL AGUA CALIENTE.

PLANTA NIVEL 1: ASENSORES, FARMACIA, CAFETERIA, OPTICA, SALA TOMA DE MUESTRA, AREA RESONADOR, SALA ESPERA IMAGENOLOGIA, 3 SALAS DE ECOGRAFIAS, 1 SALA DE MAMOGRAFIA, 5 SALAS DE QUIROFANO, 1 SALA PREPARACION OFTALMOLOGIA, SALA DAN, BAÑOS MUJER-HOMBRE, LAVACHATAS, SALA DE ASEO, CAMARINES-BAÑOS-DUCHAS, SALA DE ESTERILIZACION, SALA UNIDAD DE TRANSFUSION, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.

PLANTA NIVEL 2: DORMITORIO MEDICO, SALA DESCANSO ENFERMERAS, SALA RECIEN NACIDO, SALA SEDILE, 18 HABITACIONES, CASINOS.

PLANTA NIVEL 3: BAÑOS, SALA DE ESPERA, 18 BOX ATENCIÓN, 1 SALA DE PROCEDIMIENTOS, SALA DE ASEO, BAÑOS.

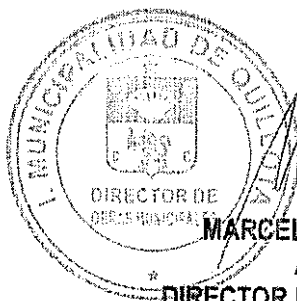
PLANTA NIVEL 4: AREA GINECOLOGIA, SALA DE ESPERA, 16 BOX ATENCIÓN, BAÑOS.

PLANTA NIVEL 5 Y 6: SALA DE ESPERA, 16 BOX ATENCIÓN, BAÑOS.

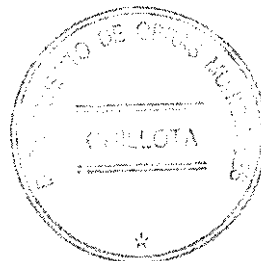
PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 1.292.062.327.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 13.566.654.-
Cancelo el 10.05.2019, Boletín Nº 478795.-

CONCEDIDO EN : Quillota, 16.05.2019



[Handwritten signature]
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/ik